



Bogotá D.C. 13 OCT 2023

Oficio No. 23-4-07495

Señora:

DAMARY FERNANDEZ QUIROGA

Teléfono: 322 9159173

Email: damaryfernandez15@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 002310 del 06 de octubre de 2023 Y 002316 del 06 de octubre de 2023.

ASUNTO: Confirmación Licencia de construcción 11001-2-20-2006 del 21 de septiembre de 2020.

Cordial saludo:

En atención a los comunicados de la referencia, mediante los cuales solicita confirmación de la licencia de construcción expedida mediante Resolución 11001-2-20-2006 del 21 de septiembre de 2020, y a la vez solicita copia de la misma, me permito informarle que bajo el número de radicación 11001-2-20-0687 del 06 de marzo de 2020, el señor Fernandez Ballen Elias, identificado con cedula de ciudadanía 7127039, solicitó Modificación Licencia (vigente) de Construcción en las modalidades de Modificación, Demolición Parcial, Reforzamiento de Estructuras para el predio ubicado en la KR 14 103 38 S (ACTUAL), identificado con matrícula inmobiliaria 50S40738115 y chip catastral AAA0260AHXS, actuación que culminó con la expedición de la Resolución 11001-2-20-2006 del 21 de septiembre de 2020, ejecutoriada el 28 de septiembre de 2020, mediante la cual se aprobó la intervención solicitada.

La modificación consiste en el rediseño arquitectónico y estructural del proyecto, quedando así: una edificación en dos (2) pisos de altura, destinada a una (1) unidad de Vivienda Unifamiliar (No V.I.S). Los demás aspectos contenidos en la Licencia de Construcción No. LC 18-4-1137 del 20 de noviembre de 2018, se mantienen.

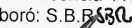
Para finalizar, anexo a este documento copia de la Resolución 11001-2-20-2006 del 21 de septiembre de 2020, para los fines que le sean pertinentes.

Atentamente,




ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., Colombia

Anexo: Licencia 11001-2-20-2006.

Elaboró: S.B. 

Revisó: C.C. 